

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2022.

Asisten: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 12.05.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Estatutos.

La decana informa de que el borrador de Estatutos aprobado se debe maquetar para su finalización y remisión para su publicación en BOME.

Se acuerda hablar con la abogada que ha redactado el documento para que finalice el trabajo y que la vocal [REDACTED] se encargará de la remisión al BOME para su publicación.

2. Alta colegial.

Recibida comunicación por parte de D. [REDACTED] indicando su voluntad de ser dado de baja del Colegio,

Se acuerda darle de alta como colegiado con su número de colegiado anterior, el [REDACTED].

3. Prácticas.

La Decana informa de que los alumnos en práctica se encuentran escaneando y registrando proyectos. Se propone destruir los proyectos que no quieran sus redactores y se debate sobre su método de eliminación.

Se acuerda solicitar presupuesto a la sociedad REMESA.

4. Grupo de trabajo Ceuta – ley del Suelo.

La Decana expone la tramitación que han llevado hasta el momento desde el colegio de Arquitectos de Ceuta y su solicitud de colaboración en temas comunes.

Se acuerda elaborar un decálogo propio del Colegio de Arquitectos de Melilla.

5. Plan Estratégico.

La Decana informa que a la reunión anterior asistieron ella misma y el vocal [REDACTED].

Se acuerda que el secretario asista a la reunión online para elaboración del cuestionario y completarlo de modo consensuado para su remisión.

6. Ruegos y preguntas.

Se trata el asunto de las colegiaciones de los funcionarios, cuya cuota se ha reducido tradicionalmente al 50%. Desde la sentencia del Supremo que supone la obligatoriedad de la colegiación para cualquier modo de ejercicio como arquitecto, esta reducción carece de sentido por lo que se acuerda que desde el próximo ejercicio se anulará ese beneficio, pasando a cobrarse la cuota íntegra.

La decana informa de que continúa con la elaboración de la carta para su remisión a la Comisión de Patrimonio. Se comentan las notables mejoras en el funcionamiento de la misma, así como la necesidad de continuar mejorándola.

Se comenta que se debería estudiar la posibilidad de organizar una reunión con el resto de implicados en el mundo de la construcción de la Ciudad Autónoma para consensuar modos comunes de actuación frente al incremento de los precios de mercado.

Se levanta la sesión a las 13.20.